

## LA SITUACION ECONOMICA

### EL PLAN DE OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

La Unión Económica nos ruega la publicación de la siguiente nota:

El contacto constante que mantenemos con las diversas actividades económicas del país nos pone en situación de conocer cuán grave es la crisis por que estamos atravesando, y el síntoma más alarmante de esta crisis, que en orden al capital provoca el retraimiento, la baja de los negocios y la disminución del valor adquisitivo de la moneda en el mundo del trabajo, ha engendrado el paro involuntario en proporciones que, por deberes de justicia social, deben causar la preocupación de todos.

Aplaudimos por esto el propósito que el Gobierno ha hecho público, por medio de declaraciones del presidente del Consejo, de llevar a cabo un plan de obras que pueda reabsorber la masa de obreros parados, y aplaudimos asimismo que se dé preferencia sobre el subsidio del paro a la ejecución de tales obras; pero fallaríamos a un deber si en estos momentos de estudio del plan no exteriorizásemos una preocupación sobre el modo de realizar ese propósito gubernamental, mucho más cuando, a juicio nuestro, lo que de una manera puede servir de alivio para la crisis, de otra puede convertirse en causa de positiva agravación.

El calificativo de «quinquenal» que se pone al plan es un primer motivo de nuestra inquietud, y no ciertamente porque sirva de evocación al de Rusia, sino porque esos cincuenta años para desahogar las necesidades y posibilidades, forzando éstas y provocando, cuando pasa el tiempo, una caída vertical de las actividades industriales.

Hemos de llamar la atención al Gobierno sobre los peligros de un presupuesto extraordinario. No son peligros ilusorios, porque España los ha tocado de cerca recientemente y a la experiencia de España se puede añadir la de varios países. El presupuesto extraordinario es el incentivo para descargarse gastos del ordinario, y simular nivelaciones que sólo existen en el papel; es el estímulo inflacionista, y puede convertirse en más cara del desequilibrio financiero. Es un dogma clásico el de la unidad de presupuesto y unidad de caja, y cuanto sea desconocido o infringido...

### A todos los republicanos españoles

Madrid 28.—El Comité local de las fuerzas republicanas pertenecientes a los frentes democráticos, radicales socialistas españoles e izquierda radical socialista, ha redactado un manifiesto para estimular a todos los republicanos a incorporarse a la Federación de Izquierdas, que se propone plasmar el suñete ciudadano y difundir la idea de la R. pública entre todos los buenos españoles.

### El cadáver de un hombre, comido por las ratas

Madrid 28.—En el Juzgado de guardia se recibió aviso telefónico de la Guardia civil dando cuenta de que en un pozo de un campo, situado al final de la calle de Isaac Peral, había aparecido el cadáver de un hombre. Personalmente el Juzgado en dicho lugar, el médico forense reconoció el cadáver, comprobando que se hallaba en estado de putrefacción y comido por las ratas. Se dispuso su traslado al depósito judicial para practicarle la autopsia. Se tiene la impresión de que el cadáver corresponde a un vagabundo que se introdujo en el pozo para resguardarse del frío.

### LOS EVADIDOS DE VILLA CISNEROS, ABSUELTOS

Madrid 28.—Esta mañana, ante el Tribunal Supremo, se iba a ver la causa contra los evadidos de Villa Cisneros tenientes de Caballería Alfonso Gómez Pineda y Horacio Moreno Heredia, acusados de rebelión y sedición militar. Como el fiscal retiró la acusación, se sobreseyó el proceso, dictándose sentencia absolutoria.

### Ministros a Sevilla

Madrid 28.—A las dos de la tarde se reanuda en sesión con dirección a Sevilla los ministros de la Gobernación y Comunicaciones. Se dice, aunque no se ha comprobado, que también les acompaña el ministro de Agricultura, señor del Río.

lo sólo puede conducir a que, contra la intención recta y patriótica, de quienes planean los presupuestos extraordinarios, acaben éstos por convertirse en suma que sepulte millones, hipotecando el porvenir económico nacional.

Cuando el Estado fuerza el ritmo de las obras públicas, las industrias se ven obligadas a seguirlo, y cualquier paralización ulterior es fatal. La crisis económica española iniciada en 1929 no es sino consecuencia de la forzada y superabundante actividad de los años 1926 a 1928. Unión económica tiene que insistir hoy una vez más en lo que fue programa inicial suyo: el plan de obras públicas que se estudie y acometa ha de ser orgánico, moderado y estable, respondiendo a estos fines: reproducción de las obras, sujeción a las posibilidades económicas nacionales y ritmo fijo y predeterminado. Un buen régimen financiero exige que no se levante ningún empréstito sin tener en cuenta la capacidad del presupuesto ordinario para reabsorber la carga que suponga el servicio normal de intereses y amortización. Sembrar el peso de obras públicas que no obedezcan a un plan orgánico y cuya reproductividad no se conozca; entretener esto con un presupuesto extraordinario que sea colector de alegrías económicas y financieras inmoderadas, y cerrar los ojos al porvenir contentándose con el valor presente, es lo más grave que puede ocurrirle a un pueblo, ya que significa multiplicar el tiempo y en la cuantía la crisis misma que quiere salvarse.

Unión Económica, en su deseo de colaboración con el Poder público, y considerando plausible y patriótico el intento del Gobierno, llama con todo respeto la atención del mismo sobre las consideraciones precedentes, que pudieran ser tenidas en cuenta con sólo estas dos cosas: primero, que se forme el plan orgánico de obras públicas, con el asesoramiento y cooperación de los elementos productores; y segunda, que se nutra con fondos del presupuesto ordinario la realización del plan, en el sentido de que el servicio de intereses y amortización del empréstito que se levante se lleve al presupuesto ordinario, huyendo de simulaciones y esquemas financieros, contra los que se vuelve siempre la inexorable realidad económica.

### La elevación de las tarifas ferroviarias

Madrid 28.—Muchos Ayuntamientos han dirigido consultas a los periódicos por si pueden legalmente acordar protestas contra la elevación de las tarifas ferroviarias.

Algunos dicen que no han querido tomar dicho acuerdo, por temor a que el ministro de la Gobernación les suspenda, como ha hecho contra los Ayuntamientos que acordaron cualquier protesta.

Está, pues, contenida la protesta de los Ayuntamientos contra la elevación de las tarifas ferroviarias, pues es lo cierto que este acuerdo lo han adoptado muchos Ayuntamientos sin ser suspendidos.

### Ante el discurso de Martínez Barrio

Madrid 28.—Con motivo del discurso que se propone pronunciar en Sevilla el próximo domingo el señor Martínez Barrio, las juventudes republicanas radicales de Madrid han organizado una excursión en autocar a dicha población andaluza.

La primera expedición saldrá de Madrid el viernes de madrugada, y la segunda el sábado a mediodía. El regreso de todos los excursionistas se efectuará en la mañana del lunes.

### Es suspendido el alcalde de Santander

Santander 28.—Ha sido suspendido el alcalde de esta población, don Alfonso García, perteneciente a Acción Republicana, por un escrito de protesta unánime elevado al Gobierno con motivo de los proyectos de amnistía y haberes del clero. Ahora debió ocupar la Alcaldía el primer teniente de alcalde, también de Acción Republicana; pero parece que no aceptará por solidaridad con el primero.

### ESCRITOR COMUNISTA ABSUELTO

Barcelona 28.—El Tribunal de Urgencia absolvió al escritor comunista Joaquín Maurín, acusado del delito de excitación a la sedición.

## CONSEJO DE MINISTROS

### El Gobierno se ocupó de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad existente, acordándose las líneas generales de un anteproyecto de bases

### Como el asunto es gravísimo, se esperará el regreso del ministro de Instrucción pública

Madrid 28.—Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido el Consejo en la Presidencia.

El señor Lerroux, al salir, dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos. El primero ha sido el estudio de la manera de reprimir rápidamente el estado de criminalidad que se ha desarrollado y que ha culminado en el atraco perfectamente planeado y realizado en Barcelona y en el hecho, falto de alma, ocurrido en Zaragoza.

El Gobierno, de acuerdo, encargó a los ministros de Justicia y Gobernación la redacción de un anteproyecto en forma de bases, que hemos estudiado, y se les encomendó que redacten un proyecto de ley, cuyas líneas generales han sido aprobadas hoy, a las que falta solamente darles forma definitiva.

Como este asunto es gravísimo—agregó—y un ministro está ausente, vale la pena que éste lo conozca, por lo que esperamos al regreso del señor Madariaga.

El segundo se refiere al precio de venta de los periódicos, que hemos estudiado y discutido, y a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver este asunto, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que resuelva el problema definitivamente.

Se encomendó al ministro de Industria y Comercio constituya una comisión con representantes de las empresas y fábricas de papel que articule un decreto que dé solución definitiva a este asunto. La opinión general en el Consejo ha sido, desde luego, la de aumentar el precio de los periódicos, no sabemos al escalonadamente o de una sola vez, como tampoco hemos estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño y el peso del papel.

El señor Lerroux terminó su conversación con los periodistas anunciándoles que el próximo Consejo se celebrará el martes en la Presidencia.

El ministro de Marina dijo a los periodistas que en el Consejo de ayer hubo unanimidad entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al establecimiento de la pena de muerte, dijo que por algunos se estimaba anticonstitucional, y contestó:

—Yo les daré una conferencia jurídica para probar que esto no es así; pero nada me preguntan porque he de redactar un proyecto que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el ministro de Marina anunció que el próximo sábado marchará a Cerdeña, donde el domingo asistirá a varios actos organizados en su honor. Regresará inmediatamente por tener que asistir a la reunión del Consejo permanente de Estado.

A los periodistas se facilitó la siguiente

#### Nota oficial

Los ministros se reunieron en Consejo, a las diez y media, en la Presidencia, y aparte del despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los señores en el estudio del anteproyecto de la ley encaminado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada. Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación, las bases generales, designando una ponencia para que las plume y concrete, al objeto de someterlas a la aprobación definitiva del Consejo que se celebrará el próximo martes, y para presentarlas a seguida a la deliberación superior de las Cortes. Después se aprobaron los siguientes asuntos:

Presidencia.—Acordando la asistencia de España al Congreso Internacional de azúcares y al centenario de la fundación de la Sociedad de Estadística, que tendrá lugar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre los servicios de inspección de la Administración de Justicia, atribuidos a la presidencia del Tribunal Supremo.

Ampliación al Consejo. La pena de muerte

Madrid 28.—Se ha sabido que,

desde luego, los ministros coincidieron en las líneas generales de un proyecto de ley restableciendo la pena de muerte.

Este proyecto condiciona la aplicación de ésta a tres clases de delitos y lo limita, en cuanto al tiempo, al período de un año, sin perjuicio de que las Cortes acuerden la prórroga de su vigencia. Dichos delitos son: explosivos, atracos y robos a mano armada por dos o más personas y atentados contra las líneas férreas y otros servicios públicos.

Para la aplicación de este proyecto sólo será competente el Tribunal de Urgencia.

Varios ministros manifestaron que sus sentimientos son opuestos a la pena de muerte, que han combatido durante toda su vida; pero que ante el estado actual del país, creían un deber patriótico sobreponer a sus sentimientos, por que sus deberes de gobernantes así lo imponen.

Diversos consejeros han señalado

### Una condena por robo a mano armada y homicidio frustrado

Gerona 28.—En la Audiencia, ante el Tribunal de Urgencia, se vio la causa contra Gregorio Martínez Ayala, por robo a mano armada y homicidio frustrado en la fábrica de embutidos propiedad de José Pascual, en que resultó gravemente herido el guarda de la misma.

Fueron detenidos entonces tres sujetos, entre ellos Martín Ayala, que escapó y fue atrapado en término de Vilafuïga.

Gregorio ha sido condenado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión mayor.

### UNOS PISTOLEROS ASALTAN UNA CASITA DE CONSUMOS

Alcoy 28.—Durante la madrugada unos sujetos asaltaron la casita de consumos de la carretera de Alicante. Mientras uno amenazaba a los empleados, los demás cortaron la línea telefónica. Después hicieron varios disparos contra la casita.

Desde el cementerio se dio aviso a las autoridades, saliendo inmediatamente fuerzas de orden público, a las que dieron el alto. Los tres sujetos referidos contestaron a tiros, sin hacer blanco, y lograron huir aprovechando la oscuridad.

Se ha montado un servicio de vigilancia que abarca varios pueblos de la comarca.

#### DEPORTES DE NIEVE

### LA VIII SEMANA SIERRA NEVADA

La Sociedad Sierra Nevada, organizadora de la VIII Semana Deportiva Sierra Nevada, ha dado ya a conocer el programa de los concursos nacionales que se han de celebrar durante los días 9 y 16 de Abril.

Este es el siguiente:

Día 9, lunes, salida en autobús para la Sierra.

Día 10, martes, apertura de la VIII Semana, con excursión a la Laguna de las Yguas.

Día 11, miércoles, carrera de esqui local para señoras.

Día 12, jueves, reunión de delegados nacionales. Trazado de pistas.

Día 13, viernes, «Gran Vuelta Derby». (Prueba nacional de descenso, 15 kilómetros).

Día 14, sábado por la mañana, gran carrera nacional de fondo.

Por la tarde, carrera local de niños.

Día 15, domingo, por la mañana, concurso nacional de sprints.

Por la tarde, reparto de premios en el Palace Hotel de Granada.

### Explosión de una bomba

Bilbao 28.—De madrugada se oyó en Baracaldo una formidable detonación.

Fuerzas de Seguridad y Guardia civil realizaron pesquisas, comprobando en la puerta de entrada a la cooperativa de casas baratas y sobre la tapa de una alcantarilla habían sido colocados varios cartuchos de dinamita, que produjeron enormes desperfectos al explotar.

que carece de todo fundamento la anticonstitucionalidad de la medida, pues en las Cortes Constituyentes se trató del asunto al discutirse la ley fundamental, pero no llegó a establecerse en la misma nada que se relacionara con la pena de muerte, y se reconoció su necesidad para los delitos militares.

Por ello se ha modificado posteriormente el Código Penal, pero no el de Justicia Militar. Ahora se requiere ten sólo modificar circunscripción y temporalmente el Código Penal reformado.

Suponen los ministros que en las Cortes no se hará gran oposición al proyecto, ya que no tiene carácter político, ni va siquiera contra un sector determinado, como los anarquistas, sino contra los que cometen delitos.

Esperan los ministros que la ejemplaridad de la pena de muerte se cumpla sin necesidad de llegar a aplicarla.

### Entrega de un edificio de Comunicaciones

Lugo 28.—Con asistencia del inspector general de Telégrafos y del subsecretario de Comunicaciones, se verificó el acto de entregar el nuevo edificio para Correos y Telégrafos.

Don César Jalón pronunció un brillante discurso, y fué muy aplaudido.

Después fué obsequiado con un banquete, al que asistieron el gobernador civil y demás autoridades.

### Para la Asociación de Caridad

Relación del personal de Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de Granada que se suscribe a la Asociación Granadina de Caridad, con expresión de la cuota mensual:

Suscritos desde antiguo: Don Miguel de Horques y Villalba, 5 pesetas; don Julio Pareja y Correa, 5; don Francisco Rico Rico, 1; don Manuel Durán Moles, 1; don Luis Alcazar Molinero, 1; don Enrique Parro Puga, 2; don Enrique Nadal Peral, 5; don Eduardo Ferrer López, 150; don Francisco Barrios Talavera, 4; don Eduardo Gómez Corro, 5; don Juan Bonel Morillas, 1; don Francisco Torres Maestre, 1; don Antonio Fernández Durán, 2; don Eduardo Mañas López, 6.

Suscritos desde esta fecha con 1 peseta: D. Rafael Benavides Lozano, don Antonio Viquez Martín, don José Navarro Ojeda, don Gabriel Megías Fernández, don Ángel Notario Mundet, don Andrés Guirao Teruel, don Manuel Roldán González, don Isaac Cencillo Quesada, don Ramón Callejas Yeguez, don José Antonio Mesa García, don José Comino Aguayo, don Eduardo López Gómez, don Roberto Gómez Hurtado, don Gregorio Espín Herrera, don Arturo Martín Forero, don Manuel Rojo Ramos, don Rafael Soler Bonor, don José Cueta Cabrera, señorita María Concepción Muñoz, don Joaquín Bernabé Peralta, don Juan García Canet, don Manuel García Espinosa, don José Bonet Ojeda, don Ricardo Cerrudo, don José León Esquerme, don Miguel Contreras Ocon, don Miguel Montoya, don Justo Rodríguez Rodríguez, don Custodio Roldán Gutiérrez, don Antonio Megías Baltrán, don José Cueta Medina, don Antonio Ayuso Morante, don Sebastián Arroyo Martínez, don José Ramírez Busquets, don Ricardo Sánchez Guerrero, don Francisco Ibáñez González, don Miguel Peres, don Rafael Huertas Martínez y don Julio Herrillos Escribano, con 150.

Personal de Intervención.—Suscritos desde antiguo: Don Luis Rodríguez Ramírez, 25 pesetas; don Rafael G. Valdecañas, 250; don Manuel Ferrer Guerrero, 5; don José M. Dorales Belmonte, 150.

Suscritos desde esta fecha: Don Rafael Valverde Cubero, 5 pesetas; don Carlos Guerrero Golote, 2; don Gustavo Wilhelm Lozano, 1; don Antonio Muñoz Alonso, 1.

### Mineros en huelga

Oviedo 28.—Se han declarado en huelga los mineros de Borredos y Lengreo como protesta contra los cachos y detenciones que se vienen realizando.

Se observa alguna agitación entre los mineros de la cuenca de Lengreo por el mismo motivo, y la Guardia civil practica registros y detenciones.

## POLITICA EXTRANJERA

### El liberalismo que sabe defenderse

La política suiza está experimentando una transformación que causa viva alarma, no sólo a los elementos retrógrados de la República helvética, sino también en sus congéneres franceses y alemanes. El tradicional reducho del liberalismo político—exclamaban llorando lágrimas de cocodrilo—se cuartea.

Exageran evidentemente los falsos profetas del liberalismo. Suiza no reniega de ninguno de los postulados políticos que la han elevado a la condición de ejemplo democrático.

Precisamente, la actual remoción nace de una ratificación de fe. El Gobierno federal ha intentado aprobar una serie de leyes restrictivas de los derechos individuales y en un referéndum ha echado abajo el proyecto por considerable mayoría de votos. Esas medidas, destinadas, según el Gobierno, a defender el orden público, fueron rechazadas hace tres años; pero se pensó que ahora tendrían mejor suerte, y para conseguirlo, se aseguró que tendían especialmente a imposibilitar un hipotético movimiento fascista. La verdad es que se dirigían contra el socialismo, cada día más fuerte y numeroso en Suiza, y que lo que intentaban salvaguardar no era el Estado, sino a la plutocracia, diametralmente denunciada por sus manejos corruptores y por sus defraudaciones al fisco. El propio autor del proyecto, Haeblerlin, consejero federal de Justicia y Policía, no ocultaba que su iniciativa se le ocurrió a raíz de los sucesos de Noviembre de 1932, en Ginebra, producidos por una sacudida de la indignación popular contra la acción liberticida de las potencias del dinero. El rechazo del proyecto de Haeblerlin motivó la dimisión de éste y estuvo a punto de provocar la del consejero de Hacienda, Musy, conservador católico. Sus correligionarios pudieron disuadirle, y Musy aplazó su dimisión, confiando que Haeblerlin fuera sustituido por otro conservador. Pero las elecciones han dado el triunfo a un socialista, Bauman, porque, igual que en el referéndum, los votos de los radicales burgueses se unieron a los de los socialistas. Gracias a esta momentánea coalición, que podría convertirse en permanente, la justicia y la policía de la Confederación helvética

van a estar en manos de un socialista. En Ginebra sucede lo mismo, y es Napoleón el que ha sido designado como jefe de la inauguración de 1932, el que sigue un departamento de tan vital importancia política.

La victoria de Bauman ha decidido a Musy a dimitir irrevocablemente y a la plutocracia suiza a pensar en la conveniencia de desencadenar un movimiento de pánico financiero como el que arrojó del Poder en Francia el año 1926 a Herriot. Se fundan en que el eliminado del Gobierno Musy, peligran la nivelación presupuestaria y el patrón oro. La especie es falsa, y todos los ministros la han desmentido, afirmando se dispuestos a mantener la nivelación y el patrón oro.

Lo más significativo de la situación es que los radicales formaban hasta ahora una coalición con los conservadores, que acompañaban su patronímico del apellido liberal. Pero desde hace algún tiempo, los conservadores se inclinaban hacia uno de los cuatro frentes nacionalistas y filofascistas que se han constituido con arreglo al modelo mussoliniano o hitleriano. Estas coincidencias les han causado ya varias derrotas electorales y van a ensañarse, probablemente para siempre, la amistad de los radicales. Personas muy destacadas de este partido, entre otros el actual consejero federal de Economía pública, y ex presidente de la República, Schultess, se pronuncian por un «cartel» con los socialistas. El veredicto popular es bien claro en este sentido: unión en el referéndum contra el proyecto Haeblerlin de restos radicales y socialistas; desplazamiento en las elecciones al Consejo cantonal ginebrino de los votos radicales hacia las candidaturas socialistas, a pesar de que radicales y conservadores formaron una lista común.

Es vano el temor a que Suiza renuncie a su liberalismo tradicional. Lo mantiene, puesto que ha rechazado un proyecto antifederal; pero no incurrió en la candidez suicida de dar libertades para atacar a la libertad. Que este es el único modo de entender inteligentemente el liberalismo político y la democracia.

## INFORMACION MUNICIPAL

### Orden del día para la sesión ordinaria del Ayuntamiento:

Solicitudes de inclusión en el padrón general de vecinos.

Comunicación del director de la banda de música, proponiendo que mientras se cubre la plaza por oposición se nombre, con carácter interino, músico de tercera, correspondiente a caja, a L. Megías, que reúne condiciones para el cargo, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, y decreto del señor alcalde nombrando al propuesto, sin perjuicio de dar cuenta a la Corporación.

Decreto del señor alcalde disponiendo, sin perjuicio de dar cuenta al Excelentísimo Ayuntamiento, la baja del oficial segundo administrativo don E. Gómez Zamora, que falleció el 22 del actual, y el nombramiento para la vacante del número 1 de oficiales terceros don E. Saenz Baena, y otro disponiendo se dé cuenta igualmente de la conveniencia de amortizar, por razón de economía, las dos vacantes de oficiales terceros por fallecimiento del mencionado señor don E. Zamora y del señor Martínez Rus.

Expediente sobre la Mesa, por acuerdo de la sesión anterior, sobre accidente de trabajo sufrido por el obrero J. Tamayo Rodríguez.

Sentencia de la Sala tercera de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo desestimando la excepción de incompetencia alegada en el recurso promovido por este Ayuntamiento contra la Administración general del Estado y como coadyuvante la Campa, y declarando que el representante del Monopolio en Granada no viene obligado a satisfacen el impuesto de consumos por la gasolina expendida en los surtidores del radio y extrarradio, en razón a que no se hallaba establecido en ellos el cobro del impuesto en la fecha de creación del Monopolio.

Es por tanto improcedente las dos multas de cien y doscientas cincuenta pesetas más, el pago de noventa y tres pesetas y treinta y cuatro mil novecientos ochenta pesetas en concepto de derechos que le impuso la Junta Administrativa en acuerdos de 12 de Abril y 6 de Julio de 1930, que deben revocarse y que el citado representante tiene obligación de prestar al Ayuntamiento cuantas facilidades le reclame para la percepción de los arbitrios que tiene la facultad de imponer y percibir sobre los productos monopolizados.

Comunicaciones de los Juzgados del Segurario y del Campillo interesando la retención de sueldos de cuatro funcionarios.

### Incidentes y división entre los radicales autonomistas de Valencia

Valencia 28.—El partido de la Unión Republicana Autonomista ha verificado elecciones para el nombramiento de su Consejo provincial.

Con este motivo la división de los radicales se ha manifestado claramente.

En varios centros republicanos del partido fueron rotas a palos varias urnas, siendo muy comentado este hecho por cuanto la actitud observada en las pasadas elecciones ha tenido su justificación en el seno del partido.

La rotura de urnas en unas elecciones como estas, es hoy el comentario en todos los sectores políticos.

### «LA MODA PRACTICA» se publica dos veces al mes

### Los obreros ferroviarios de Guadix

El Consejo obrero de Guadix del Sindicato Nacional Ferroviario ha dirigido al ministro de Obras públicas el siguiente telegrama:

«Consejo Obrero Guadix, protesta respetuosa, pero energicamente, aumento tarifas ferroviarias que perjudican a médicos de vida clases modestas, encareciéndole solución carácter durable al problema general transportes ferroviarios y también a situación económica cada día más difícil de los agentes y obreros.—Presidente, Mula; secretario, Romero.»

Lo que tenemos el honor de comunicar a usted con el ruego de que ordene que el mencionado telegrama sea publicado en el periódico de su digna dirección.

En la seguridad de vernos por usted favorecidos en nuestros deseos, quedamos suyos afanosos, ss. ss. que estrechen su mano, el presidente, Ginés de Mula; el secretario, Romero.»

Suscríbase a  
**LA MODA PRACTICA**  
La mejor Revista para el hogar

DE TODAS PARTES NOTICIARIO MUNDIAL

Madrid. A las 8 de la mañana, 15.40, 20.15, 23 y 0.15. Diario hablado. 14: Sobremesa. Concierto por el sexteto Unión Radio. 21.30: Estampas de Jueves Santo. 22: Transmisión de Valencia; de Salas de Requena y respuestas, de Salvador Glicer, para solistas, coros y orquesta. Director, maestro José María Izquierdo, director de la Orquesta Sinfónica de Valencia. 24: Cierre.

Barcelona. 23: Concierto a cargo de Concepción Callao de Sánchez Parra y la orquesta de Radio Barcelona; «No olvidé», Bach; «Precis», Beethoven, señora Callao; «Preludio en si menor», Chopin; Adagio del «Septimino», Beethoven, orquesta; «Cantata núm. 56 para bajo y orquesta», B. Ch. señor Sánchez Parra; a) ería, b) Recitativo, c) Aria, d) Recitativo, «Zorabanda», Saint Saens, orquesta; «Des del teu noi» (dúo), señoras Callao y Sánchez Parra. 23: Música de cámara: «Quinteto (op. 14), Saint Saens: a) Allegro moderato e maestoso, b) Andante sostenuto, Presto, c) Allegro assai, ma tranquillo, Rosaura Coma, piano; Julio Jarque, violín primero; Miguel Torredes, violín segundo; Francisco Musulas, viola y F. rancisco Pérez Pilo, violoncello. 23.30: Música sinfónica en discos de gramofono. 24: Información de Barcelona, Madrid y extranjero. Fin de la emisión.

Valencia. 21.15: Charla literaria, por Alferreras. Concierto clásico: «O Sanctissimas», Mitter; «La mare de Deus», Nicolau; «Passió» (cantos del Viernes Santo); Wagner; «Ave Maria», Victorie; «Puer natus est nobis» (por la capilla Sixtina); «Sicut cervus» (por la capilla Sixtina); Palestrina; «Confiteor tibi» (por la capilla Sixtina); Palestrina. 22: Noticias de Prensa. 22.15: Emisión extraordinaria que será retransmitida por la Estación EAJ 7 Unión Radio de Madrid: «Misa de Requiem y respuestas», interpretada por la Orquesta Sinfónica de Unión Radio Valencia. 23.45: Noticias de última hora, artículo directo de Unión Radio Valencia. 24: Cierre de la Estación.

Roma. 17: Cotecciones del trigo. Boletín de los precios. 17.10: Periódico hablado. 17.20: Noticias romanas. «El castillo de Ostia y el burgo medieval». 17.30: Crónica del hidroplan. Noticias deportivas. 17.50: Comunicados. 18: Noticiero en lenguas extranjeras. 18.30: Conferencia religiosa. 18.50: Periódico hablado. Noticias deportivas. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. Discos. Noticiero en lengua albanesa. 19.30: Crónicas del régimen. 19.45: «Misa de Requiem», de José Verdi. En el intermedio: La vida literaria y artística. 22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

Londres Nacional. 17.15: Todas las naciones, excepto Deventry. Concierto por la orquesta del Club Cesani. 17.50: Deventry. Emisión para los niños. 18: Primeras noticias. 18.25: Interludio. 18.30: Los fundamentos de la música: «Cuarteto en fa, op. 95», Beethoven. 18.50: Charlie en español. 19: Conferencia sobre Inglaterra industrial. 20: «La jugareta», pieza musical radiofónica de L. du Garde Peesch y música de Jorg Bekir. 21: Segunda noticias. 21.20: Conferencia sobre política internacional. 21.35: Concierto de banda militar: «Le Roi l'a dit» (obertura). Delibes «Estanción de caze», Fregé; «Invictus», Hahn; «Suite celtica», Fauré; «La canción del vegabundo», Respighi; «Padre O Fyn», Stamford; «My lady O gonny» (suite). Fin. 22.30: Servicio religioso. 22.45: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

LA MODA PRACTICA es la preferida por las señoras. Polletín de EL DEFENSOR Núm. 78 Los hijos del delito por EMILIO RICHEBOURG Traducción de Fabricio del Dongo Autorizada por la Editorial Ramón Sopena. Provenza, 93 a 97. Barcelona. [Ea es admirable, es monstruosa] exclamó—. [Tenga usted cuidado, señor, tenga usted cuidado.] Por poderoso que usted sea, hay una justicia que todo, que todo encuentra a los culpables y, tarde o temprano, castiga los crímenes. No me dejé engañar por sus palabras hipócritas; me me quiere tener un lazo, lo estoy viendo, lo advino, sí, usted medita alguna infamia. ¡Pero Dios no me abandonará y me dará fuerzas; y aunque hubiera de matarme ante sus mismos ojos, lo oye usted, es caparín!...

Mata a un compañero a causa de sus aficiones musicales. Bucarest. —El fogonero Dragan ha sido condenado a ocho años de prisión por haber matado al maquinista Gugin; el homicida ha explicado a los jueces que Gugin era un melomaniaco, que a pesar de sus protestas le obsesionaba con una canción. Un día en que el maquinista además trajo a la casa en que ambos vivían un gramófono, disponiéndose a reproducir la canción que le crispaba los nervios, Dragan perdió la razón y mató al amigo de cuatro tiros.

Cursos de natación para oficiales. París. —Una circular del ministro de la Guerra francés dispone que todos los oficiales aprendan a nadar; a los candidatos a las Escuelas Militares de Saint Cyr Saumur, Polytechnique, Saint-Maixent, Versailles y Fontainebleau se les exigirá demostración práctica de su habilidad en nadar.

Reducciones de viaje para las elecciones. Roma. —Las compañías de vapores italianos han acordado conceder una reducción del 75 por 100 sobre el precio de los pasajes a los italianos que dentro del 15 de Abril vayan a Italia para tomar parte en las elecciones.

Hallazgo de vino muy añejo. Berlín. —Un cosechero de viñas de Diedesheim, a orillas del Rha, encontró en una tumba romana un recipiente conteniendo un líquido que, analizado, resultó ser vino, el que se supone que haya sido colocado en la tumba en cuestión en el primer siglo de la era cristiana.

Detención de espías. Mosú. —Los extranjeros acusados de espionaje en la región petrolífera han sido arrestados y conducidos a Bagdad.

Vuelta aérea de Las Palmas. Trípoli. —Del 16 al 29 de Abril se desarrolló este certamen aeronáutico en tres etapas, con un recorrido total de 1.643 kilómetros entre Trípoli-Gadames-Homs Trípoli, y para el cual se han destinado 1.600 aviones por valor de 20.000 liras. Se trata de la primera manifestación de turismo aéreo colonial.

Los viajes de novios. Roma. —En Febrero último 42.000 parejas de novios aprovecharon las facilidades ofrecidas por los ferrocarriles del Estado de Italia para un viaje a Roma; la costumbre se está generalizando, no solamente de parte de los novios residentes en Italia, sino de muchos del extranjero.

Muerto a los 129 años. Río de Janeiro. —En Paraná ha muerto el anciano José Pacifico a los 129 años de edad, siguiendo a su esposa, que murió el año pasado a los 125 años.

Ensayos de radio con ondas extracortas. Santa Margarita Sigore. —El colaborador del inventor Marconi, señor Mathieu, está realizando unos ensayos de radiodifusión con ondas extracortas.

El Comercio Internacional de Italia. Roma. —En 1928 Italia importaba mercancías por valor de 22 mil millones y exportaba por valor de 15 mil; en 1933 las importaciones se han reducido a 7.4 mil millones, las exportaciones a 5.9 y el saldo desfavorable a 1.4 mil millones de liras.

Una ley de defensa del Estado. Bucarest. —El Senado ha aprobado una ley que prorroga por un año el estado de sitio que fué proclamado en consecuencia del asesinato del

ministro Duce; dentro de este plazo se elaborará una ley especial de defensa del Estado.

Los gastos militares. Londres. —El presupuesto del Ejército alcanza a 45.373.000 libras, con un aumento de 1.650.000 sobre el del año pasado. El aumento será destinado a la modernización de las obras de defensa, al desarrollo y a la constitución de depósitos de municiones de reserva.

Aumento de las fuerzas aéreas. Méjico. —El Gobierno ha decidido la creación de una tercera escuadra aérea que será equipada con aparatos construidos en Tulsa (EE. UU.) Taquimecanógrafos en los trenes expresos.

Londres. —Las Compañías de ferrocarriles han dispuesto que en los grandes expresos utilizados por los hombres de negocios se instale un gabinete de escritura en el que estarán disponibles dos taquimecanógrafos para el servicio de los viajeros, que así podrán utilizar el tiempo del viaje para despachar correspondencia.

Colonia agrícola israelita. La Haya. —El Gobierno ha decidido la creación de una colonia agrícola en el desierto de Negev, donde los refugiados judíos alemanes podrán encontrar ocupación. Se trata de una zona de terreno recientemente recobrada por desecación de Zaidese.

La Independencia de Austria. Praga. —La prensa checoslovaca, refiriéndose a la visita a Roma de Dolfus y Gombos, pone de manifiesto que el punto de vista italiano en relación con el problema de la independencia de Austria es sustancialmente el mismo de Checoslovaquia, y estima también que para garantizar durablemente la independencia de Austria es necesario estabilizar la situación en la Europa Central, creando las condiciones para una colaboración amistosa entre las varias potencias.

Nafragio del torpedero «Tomoturu». Tokio. —Los trabajos de salvamento de la tripulación del torpedero «Tomoturu», que volcó y fué a pique en el puerto de Saebou, han permitido salvar 15 marinos, de los que dos han muerto unas horas después. Se ha perdido toda esperanza de salvar el resto de la tripulación, así que el número de víctimas alcanza el centenar.

Los accidentes del tráfico. Londres. —Según una memoria de la Dirección de policía, en el último trimestre de 1933, el número de accidentes debidos a la circulación alcanzó un promedio de cuatro muertos y más de 150 heridos cada día.

La XV Feria de Muestras. Milán. —Este certamen, que el año pasado atrajo a dos millones de visitantes, se repetirá este año en escala aún mayor: el espacio destinado a muestras ha sido aumentado de 92 a 95 mil metros cuadrados; además de la representación de las industrias italianas, está asegurada la participación de la de 27 naciones extranjeras.

Reapertura de hijaduras de seda. Milán. —Gracias a los auxilios establecidos por el gobierno en favor de la industria sedera, han reanudado su actividad los talleres de hijaduras establecidos en varias localidades de la provincia que proporcionen trabajo a muchos centenares de mujeres.

Podido de barcos de carga a Italia. Varsovia. —Las negociaciones entabladas con el Gobierno italiano para el suministro de navios mercantes, ven por buen camino, estimándose llegar próximamente a su conclusión.

Lea V. nuestra edición de la tarde

Métodos de enseñanza La escuela del niño lapón en el norte de Suecia.

Las escuelas ambulantes suecas para los niños lapones son únicas en su género y presentan interesantes características.

La señora Kally Holmström, joven maestra de una de esas escuelas laponas, ha publicado no hace mucho un artículo sobre sus experiencias más allá del círculo polar ártico, en el diario de Stockolm «Svenska Dagbladet».

Los niños lapones visitan la escuela cada cuatro meses y medio el año y los otros 7 meses y medio transcurren entre sus padres y las manadas de renos.

Mientras visitan la escuela viven en las chozas laponas, en medio de las cuales erige un fuego en cuyo torno están sentados o tendidos sobre las ramas de abeto que cubren el suelo.

La parte superior de la choza está llena de humo que sale de ella por un orificio abierto en el remate de la misma.

En la calidad de padre de la colonia figura un lapón que hace la comida para los niños, los cuales, por lo demás, pueden vivir con arreglo a sus costumbres y peculiaridades.

En invierno se da la escuela en una granja cualquiera, pero en verano viven maestros y niños en las chozas al verdadero estilo lapón.

La señora Holmström refiere que en la época más fría del invierno sueco ocurre que la temperatura sea a las 11 de 7° bajo cero y a la cabeza de 7° sobre cero.

En verano llueven veces frecuentemente hasta el punto de que los vestidos y la ropa de la cama estén completamente mojados y no puedan secarse durante el día.

Al principio la enseñanza es difícilísima, pues los niños lapones no hablan más que su idioma materno y hay que iniciarlos en el sueco con el auxilio de gesticulaciones y toda clase de métodos visuales.

La infancia lapona es despierta e inteligente y manifiesta gran interés por determinadas asignaturas.

La Geografía y la Historia excitán singularmente su fantasía, y según dicen los mismos niños lapones, les divierte mucho «conocer a todos esos extraños pueblos que no son lapones». Los niños nómadas del Norte son buenos y cariñosos. Sierten amargamente el arrepentimiento y están dispuestos a reparar por todos los medios el mal que hayan hecho.



CRONICA DE MEXICO Dictaduras americanas y europeas

Con alguna frecuencia se afirma, escrito por políticos o dicho por su boca, cuando se quiere hacer cualquier acto dictatorial iberoamericano, que tal o cual gobernante de los países colomblinos ha sido el creador verdadero del fascismo, puesto que se dictadura de gobierno personal son anteriores a los de Mussolini.

Y si se trata de las dictaduras de los reyes, el error de semejarlas tiene en el fondo bastante trascendencia.

Nuestros dictadores no se parecen para nada a los dictadores europeos porque su mentalidad es diferente y porque tanto los grupos sociales regidos por aquellos como los que éstos mandan, son distintos y distantes a la historia, distintas las costumbres, distinta en fin la visión de hombres y de cosas y asimismo la manera de actuar y reaccionar frente a los acontecimientos.

Aun que las normas se trasplanten, la estructura social de cada pueblo transforma de ese trasplante la aplicación y los resultados.

Las falsas apreciaciones sociales nuestras se derivan del anhelo fatídico de querer igualar lo europeo o lo de Estados Unidos sólo porque éstos parecen superiores, debido a que su predominio es más intenso y más extenso.

También se imita lo europeo y norteamericano porque se considera producto de una cultura más vieja que la de nuestros pueblos. Pero incas, mayas, náhuatl, eran también viejimas culturas, y los españoles poseían, dentro de su estructura étnica, elementos culturales superiores.

Su resultante americana no puede tener una diferencia esencialmente inferior, y de hecho no lo es.

Así, pues, las naciones indobélicas, en sus instituciones políticas, no tienen por qué ser inferiores a sus antecesoras, como tampoco son superiores, y los paralelos con los que sus políticos quieren halagarse sólo consiguen dejarlos en un falso plano de inferioridad.

Decimos lo anterior, no para justificar las tiranías de los pueblos que se extienden del Bravo al estrecho de Magallanes, sino para pro-

curarnos una explicación de sus fenómenos políticos, sucedidos de una mente colonial que ha originado muchas perturbaciones.

Podríamos llamar caciquismo europeo a las dictaduras de Italia, Alemania o Polonia, y aun Rusia; pero juzgándolas así se estaría equivocando, pues esas nuevas estructuras políticas que han dado el trazo con las democracias y aristocracias anteriores a la gran guerra, son realmente acomodaciones de los pueblos a vitales necesidades de existencia. No son tampoco caciquismos las dictaduras de nuestras naciones, porque su estructura no es tampoco absolutamente primitiva, aunque se apoyen en primarias nociones de lo que es poder y gobierno.

Ahora bien, a nuestras ingenuas naciones les importa mucho la opinión, aunque sea despectiva, de aquellos pueblos a quienes, por verlos de hijos, hallan más perfectos. Por eso andan siempre a busca de precedentes que justifiquen una propia manera de ser que ya existiendo es justificada. Esos juicios tienen su origen en la inseguridad de ánimo que les queda de su etapa de dependencia de España y Portugal.

Pero quien tenga un claro espíritu de observación hallará que nuestros gobiernos, nuestra política, fuera de una semejanza terminológica, pudieran decir, no son comparables con gobiernos y política occidentales y nada tienen de común con gobiernos y política orientales. En cuanto a los políticos, aunque usen las mismas palabras para expresarse en todas las regiones del globo, en sus actos son muy distintos en cada uno.

¿Quiere decir lo expuesto que los pueblos americanos deban crear entidades aisladas y que por lo mismo actúan en consecuencia? De ninguna manera. El mundo entero es viejo, y hombres, razas y naciones se han ido enlazando por medio de tantos hilos, que tienen, hasta en lo que menos se piensa, alguna relación. En este sentido las dictaduras, así las nuestras como las del Antígüo continente, tienen multitud de afinidades en sus postulados y en su acción; pero ni son completamente iguales ni absolutamente distintas, ni mejores ni peores unas que otras. Todas resultan de una particular historia, y son consecuencia de una manera especial de ser. Y de cualquier modo abominables en muchos de sus aspectos.

Ni tampoco son necesarias sino en cuanto existen y mientras subsisten, mientras los pueblos las mantienen, pues cuando se vuelven de veras insoportables, los pueblos se desorganizan y arrojan lejos de sí, transformando o destruyendo instituciones y acogiendo nuevas normas o de diferentes apariencias cuando menos. A veces hasta aceptan invasiones extrañas para acudir al yugo que les agobia; es el caso, por ejemplo, de los gobiernos indios anteriores a la conquista española de México, donde la guerra a la hegemonía azteca fué obra de los mismos pueblos subyugados, que ayudaron a Cortés a destruir a la poderosa Tonchtitlan.

Pero volvamos a nuestro punto de partida. Los dictadores iberoamericanos no tienen de común con los dictadores europeos las características que a los últimos han dado o sostienen en el poder, y debe estudiarse en función de cada nación nuestra que dominan, con los aspectos inherentes a historia y medio ambiente en que se mueven, sin establecer paralelos absolutos que den margen a profundas equivocaciones. Y en materia política equivocarse es perder el poder o no alcanzarlo jamás.

Jesus S. SOTO

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

Vida deportiva Nuevos elementos para el Recreativo

Para que se gestione el ingreso de varios equipos de clase en las filas del primer cuadro local. Se barajan varios nombres, y es más, hasta se dice de qué clubs proceden.

Nada tiene de extraño que sea verdad este rumor que ha llegado a nuestros oídos, puesto que es muy lógico que se cubren los huecos que hay (y que no son pocos) desde los licenciamientos y después de éstos.

Por no disgustar a nadie, y sobre todo, porque todavía no hay nada en firme, nosotros no nos atrevemos a decir los nombres de estos nuevos elementos ni de qué clubs son pertenecientes.

De mal en peor. Malos, peores que malos, son las actuaciones que están dando los jugadores del once «antiguos».

Desde el último encuentro con los valencianos, el conjunto local no da una en su sitio. En los partidos amistosos que llevan celebrados, el juego es de una pobreza insufrible, y casi todos los jugadores sufren actualmente un gran bajón de forma.

¿Qué es lo que les ocurre a los «antiguos»? ¿Es que se les ha acabado la gasolina? Pues que lo digan, porque desde luego no se puede y, sobre todo, no se debe consentir de ninguna manera que se sigan viendo estos encuentros de tan mala calidad, siquiera por miramiento a la afición.

Señores componentes del conjunto «antiguos»! Es menester empujarse todo lo humanamente posible porque no es de ley que se tire por tierra todo lo hecho por hombres que han trabajado de todo corazón.

Encuentro benéfico. Se rumorea por «peñas deportivas» la celebración de un encuentro entre una selección de Granada compuesta por jugadores conocidos y el Club Recreativo.

Los ingresos de este partido serían donados para un establecimiento benéfico. Esto no pasa de ser un rumor; pero de ser verdad la idea, se merece un buen aplauso, ya que en todo lo que va de temporada no se ha dado ningún partido a beneficio de nadie.

HORARIO DE LOS FERROCARRILES

- SALIDAS. Tren 615. Correo. Directo a Alicante. Salida a las 7.50. Tren 613. Correo. A Baeza, combinación con Madrid y líneas afines. Salida a las 8.25. Tren 418. Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeyru, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9. Tren 422. Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Salida a las 12.45. Tren 420. Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 13.25. Tren 621. Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida a las 17.55. Tren 452. Mensajero. A San Francisco. Salida a las 18. Tren 607. Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afines. Salida a las 20.55. LLEGADAS. Tren 806. Exprés. A las 8.20. De Madrid. Tren 455. Mensajero. A las 10.15. De San Francisco. Tren 245. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz. Tren 620. Omnibus. A las 12.15. De Almería. Tren 425. Omnibus. A las 20.45. De Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz. Tren 616. Correo. A las 21.20. De Alicante. Tren 612. Correo. A las 22.15. De Madrid. Tren 431. Omnibus. A las 22.45. De Málaga y Córdoba.

—Entonces no está bien en esta habitación. —Comprendo. La vieja se aproximó a la pared, tocó un resorte oculto y una puerta secreta gló lentamente sobre sus goznes «mohechos». Esta puerta era la única entrada de un cuartito cuadrado, amueblado únicamente con una cama, dos sillas y una butaca. Recibía la claridad por un tragaluz practicado en el techo. A pesar de sus gritos y una vigorosa resistencia, Clara fué trasladada a ese cuartito casi oscuro, que más parecía un calabozo que una alcoba. —Está usted contrariada?—le preguntó. —No sé lo que pasa por mí—respondió—; esa muchacha me ha producido una impresión extraña. La Solange se echó a reír. Una mirada dura de Blisreau cortó aquella alegría que no era oportuna. —¡Me será fatal!—murmuró con voz sorda—. [Tiene una energía, una voluntad!...] —¡Bah! Usted las ha domado más feroces. Blisreau la miró de un modo tan terrible, que la Solange, atemorizada, retrocedió dos pasos. —¿Qué le pasa?—gritó la vieja entre sus pocos dientes que le quedaban. Entregado por completo a sus preocupaciones, el hombre ciego se inclinaba. Sin embargo, al ver que una visitante le preguntaba que de qué iba, preguntó si tenía que variar alguna de las órdenes que le tenía dadas con anterioridad con respecto a la joven. —No—respondió—. Pero no olvide que la ha de tratar con mucha amabilidad y el mayor respeto. XXVI EL TESORO Era ya tarde cuando Blisreau salió de Joleville. Estaba intranquilo y le preocupaban más opeustos cruzaban por su cerebro. Al llegar a su casa era ya de noche. La vieja criada que le servía le esperaba pronta a servirle la comida. —No comeré—dijo—, no tengo apetito. Entró en su despacho y se encerró. Desde hacía una hora se había adueñado de él un ídea, y pensaba en la rápida ejecución de un plan que acababa de concebir. Puso, por medio del resort, al descubierto su caja secreta, y des-

de los y las piedras formaban un río desolador. El avaro parecía que no podía saciar sus ojos. Miraba el oro y la pedrería, por encima de lo cual pasaba las manos sin tocarlo. De pronto se echó a reír como un loco palmoteando; se sentía embriagado, atascado por el vértigo. —¡Sí—reptó con voz ronca—, todo esto es mío, mío, mío! Inclinado como un reo para ver más de cerca su riqueza, dió varias vueltas alrededor de la mesa con sobresaltos espasmódicos de epileptico. A veces reía, a veces de su garganta salía como un ronquido. ¡Y esto duró una hora por lo menos, una hora de locura extraña, espantosa! Viéndole así, solo, en medio de aquella habitación apenas alumbrada, con los escasos pelos de punta sobre el cráneo, el rostro amarillento por los ríjidos del oro, sugiendo, reclinando los dientes, moviéndose como un poseído, con los ojos inflamados y respirando con un ruido de frías, se le hubiera tomado por un demonio o un ser fantástico. Por fin se calmó, pero los resplandores sombríos de su mirada no se apagarón. Se sentó ante su mesa, con el tesoro a la vista, contemplándolo, acariciándolo con los ojos. Hundió las manos en el montón de oro, como si hubiera querido impregnarse, y removió e hizo sonar el metal amasado con una febril voluptuosidad. Experimentó bastante estremecimientos singulares, como si un fluido eléctrico hubiese pasa-

do de la extremidad de los dedos a su cuerpo todo entero. Cuando hubo gozado bastante haciendo rodar el oro entre sus manos, alegrado sus oídos con el tintineo y saciado su vista, empezó a contar sus riquezas. Lo hizo escrupulosamente, contando hasta tres veces a fin de asegurarse de que no se había equivocado; escribía las cifras en una hoja de papel de cuatro columnas; la primera para el oro, la segunda para el valor aproximado de las piedras preciosas, la tercera para los billetes de Banco, y la última para los valores públicos, industriales, etcétera. Una vez contada su fortuna en detalle, sumó el producto de las columnas. El total general dió esta cifra majestuosa: dos millones trescientos mil francos. ¡Y esos dos millones eran el producto del crimen y de numerosas «exacciones»! El avaro no había retrocedido ante nada para aumentar su tesoro. No le preocuparon los degradados que había despachado, las miserias, los dolores embriagados a su paso, los llantos que había hecho derramar, los sufrimientos, la desesperación, la agonía de sus víctimas. Había logrado el objeto que se propusiera con tenacidad; ¡qué le importaba el resto?... Tampoco pensaba en el castigo merecido por el criminal. Por mucho tiempo impuse, podía considerarse el justicia de los hombres como impotente y creía en su propia sabiduría; en cuanto a Dios, en eso no creía. Una vez colocado nuevamente el

Anhelos de las clases mercantiles

LOS TRIBUNALES DE COMERCIO

El tema no es nuevo. Fue en Noviembre de 1932 cuando me ocupé en estas mismas columnas de una necesidad altamente sentida por las clases mercantiles...

Los antecedentes de los Tribunales de Comercio son antiquísimos. En Grecia, en Roma y en Egipto se cree fueron los primeros países donde se implantaron...

Como es sabido, en España se crearon diversos tribunales. El de Barcelona lo fundó don Pedro IV en el año 1347.

Con el comienzo de la Edad Moderna se acentuó el esplendor y el desarrollo de la jurisdicción mercantil.

En España, una serie de leyes se ocupan de los Tribunales de Comercio, hasta llegar al Código de Comercio de 1829...

los especiales de Comercio que se establecieron en todos los pueblos donde hubiere consulado...

Actuaron éstos varios siglos, hasta que después, por circunstancias varias, la institución de los Tribunales de Comercio atravesó una crisis...

Una necesidad real y cada día más apremiante. Porque es preciso que los comerciantes de buena fe vean garantizados sus intereses...

He dicho restablecimiento, por que en el proceso de la evolución mercantil a través de los tiempos, encontramos los Tribunales de Comercio...

Es innegable que el comerciante e industrial de buena fe, cuando se ve en la necesidad de proceder judicialmente, ya sea contra morosos o firmas informales...

El restablecimiento de los Tribunales de Comercio es una aspiración altamente sentida por las clases mercantiles...

Las pretensiones de las clases comerciales deben ser acogidas con singular cariño, porque representan la concreción práctica de una necesidad real.

J. MARTIN GUERRERO

ANTE UN PROYECTO

La Cámara de Comercio contra el aumento de las tarifas ferroviarias

Ayer celebró sesión esta entidad bajo la presidencia de don Juan Leyva.

Se trataron asuntos de gran interés, entre ellos los siguientes:

Se dio cuenta del proyecto presentado a las Cortes sobre recargo de las tarifas ferroviarias en otro 15 por 100 sobre el que ya se rigió.

La Cámara se ocupó de este asunto en la sesión de 29 de Enero último, ante el anuncio de dicho proyecto de ley...

En primer lugar entendió que, con forme al artículo 8.º del Reglamento orgánico vigente de 26 de Julio de 1929 sobre ese proyecto, necesariamente debe oírse a las Cámaras de Comercio...

El problema ferroviario, que desde hace muchos años constituye una preocupación nacional, hay que afrontarlo en su fondo, y todas las entidades económicas propugnan por soluciones básicas...

Se impone aceptar las normas del Estatuto ferroviario de 1924, y a semejanza de las «Railways Acts» inglesas, establecer las bases de fusión en tres o cuatro grandes redes...

Puntos son todos estos que, por extensión, tiene desarrollados la Cámara y sobre los que ha de insistir, y de momento acordó formalizar su más viva protesta y oposición al proyecto...

Para Granada tiene aún mayor importancia este aumento, porque la Compañía de Andaluces suprimió 17 tarifas especiales...

Resulta de ello que el recargo de ahora sería sobre las tarifas máximas, puesto que no existen las especiales, y por esta razón los transportes en nuestras líneas, que ya son más onerosos que en las grandes Compañías del Norte...

Se dio cuenta del decreto de 16 del corriente creando el Registro de Importadores, cuya inscripción obli...

CONTINUO AYER LA DISCUSION DEL NUEVO PRESUPUESTO PROVINCIAL

LOS SERVICIOS DE LA BENEFICENCIA. - SE CUBRIRAN POR OPOSICION ALGUNAS PLAZAS VACANTES

Cerca de las dos de la tarde continuó ayer en la Diputación la sesión de la Comisión gestora, comenzada anteayer para discutir y aprobar los Presupuestos que han de regir desde el próximo Abril.

Presidió el señor Martín Barrales y asistieron los señores Vinueca, Suárez Cobos, Hernández Carrillo y Gómez Sánchez, así como el secretario de la Corporación señor Torres Calleja y el interventor de los fondos provinciales señor Nieto Luque.

El señor Hernández Carrillo hace uso de la palabra y manifiesta que en sus visitas al nuevo establecimiento mixto de la Beneficencia ha podido notar la falta de una plaza de un facultativo especializado en enfermedades y cuidados de la infancia.

El señor Martín Barrales le contesta que, en efecto, con las cantidades que figuran en los Presupuestos y sin necesidad de hacer una consignación específica, se podrá atender en la forma que pide el señor Hernández Carrillo...

El señor Hernández Carrillo para preguntar al con los 200.000 pesetas que figuran en el Presupuesto para obras en los establecimientos benéficos se podrá atender a estas nuevas modalidades que anuncia el presidente.

Este contesta que esa suma es únicamente para obras y que los nuevos servicios encajarán dentro del capítulo de imprevisos.

Personal y material

Se entra en la discusión del capítulo sexto, correspondiente al personal y material y cuyo importe es de 413.150 pesetas.

Con relación al Presupuesto del año anterior no hay más modificación que la de incluir dos plazas de oficiales terceros a 3.000 pesetas cada uno, por lo que la plantilla de aquéllos queda constituida por veinticuatro, y como quiera que en la actualidad sólo están cubiertas diez y nueve plazas...

El señor Hernández Carrillo hace uso de la palabra, diciendo que cree que continuará el criterio de amortizaciones incluido por la anterior Comisión gestora. Pregunta si son precisos esos nuevos funcionarios o si es que se rompe decididamente el criterio de amortización.

El señor Martín Barrales dice que únicamente se aumentan dos plazas porque las otras tres figuraban en el Presupuesto anterior y estaban sin cubrir.

Confirma que es indispensable este personal y pide al secretario que informe a la Comisión sobre este asunto.

El señor Torres Calleja manifiesta que hace tres años se cubrieron por oposición las vacantes que existían de oficiales terceros.

Posteriormente y para no hacer una oposición para cada plaza, se fueron amortizando las que quedaban de oficiales terceros, llegando a amortizar hasta nueve, sin que estas amortizaciones se hicieran con carácter general.

Todo ello ha llegado a constituir un verdadero problema en las oficinas centrales, pues según oficio del interventor, tiene algunos negocios sin poderlos cubrir por falta de personal, con los naturales retrasos y perjuicios que en su día pudieran sobrevenir a la buena marcha administrativa.

Hace constar que en el presupuesto para 1934 el aumento sobre el de 1933 es sólo de 6.000 pesetas, como ya ha dicho anteriormente.

El señor Hernández Carrillo hace uso de la palabra y manifiesta que se complace en hacer constar que se ha quedado convencido de la necesidad de cubrir esas plazas.

En el mismo capítulo 6.º y en su epígrafe «Personal subalterno» se introduce una economía de 3.000 pesetas por la supresión del cargo de vigilante capataz de talleres y obras de la Corporación.

El señor Hernández Carrillo pregunta si en realidad es innecesaria ya dicha plaza, y se le contesta afirmativamente.

Continúa la lectura del presupuesto de gastos.

En el artículo 2.º del capítulo 6.º se introduce un aumento de 1.000 pesetas para cada uno de los dos farmacéuticos del hospital de San Juan de Dios.

En el artículo 4.º relativo a los gastos generales de la Corporación, que importa 53.171.44 pesetas, se ha introducido un aumento de 2.750 pesetas, importe del haber señalado a un vigilante nocturno del palacio provincial, y otra pequeña cantidad en concepto de gratificación para la pareja de orden público, que de día y de noche está de servicio en el citado local.

Por el señor Torres Calleja se hace constar que en artículo 1.º del capítulo ya expresado se propone un aumento al personal administrativo de plantilla, consistente en concederle un quinquenio de 500 pesetas.

Explica la injusticia que representa el escalafón, cuando como el de la Diputación de Granada es escaso y por ello tiene poco movimiento, dándose el caso de que hay funcionarios que llevan cerca de 20 años de servicio y no han pasado del sueldo inicial.

El señor Hernández Carrillo elogia dicha propuesta de la comisión de Presupuestos, pues le parece una medida justísima evitar el que haya funcionarios que se eternicen en un mismo sueldo, más aún si se tiene en cuenta lo grave que es la vida en los momentos actuales y el grado de probidad y competencia de que vienen dando prueba los funcionarios de la Diputación provincial de Granada.

Insiste en que esta reforma envuelve el verdadero criterio de justicia que debe imperar siempre en la Corporación provincial.

Se crea una plaza de 3.000 pesetas de sueldo anual con la denominación de interventor encargado del almacén general de los establecimientos benéficos.

Los señores Martín Barrales y Vinueca explican la necesidad de la creación de este nuevo cuerpo, que tiende a concentrar en un solo almacén, y bajo una sola responsabilidad, todas las ropas, efectos y víveres de los hospitales, con lo que la comisión de Beneficencia podrá tener un control directo sobre la marcha administrativa en aquellos aspectos sobre los diferentes establecimientos.

Los señores Suárez Cobos y Hernández Carrillo se muestran conformes y se aprueba la creación de dicha plaza.

De conformidad a las escalas establecidas por el Estado a sus ingenieros y que son obligatorias para corporaciones provinciales, se consiguan en los nuevos presupuestos mil pesetas de aumento en el sueldo del ingeniero jefe de Vías y Obras provinciales don Francisco P-leyo, otros mil al ingeniero don Tomás Hernández Casado y mil a cada uno de los ayudantes.

También se incluyen en el nuevo presupuesto de gastos los médicos de término don Fermín Garrido Quintana y don Adelardo Mora Cuernido, consignándose la asignación de ocho mil pesetas a cada uno con el carácter de gratificación, según lo dispuesto por el Tribunal Contencioso Administrativo.

El señor Hernández Carrillo indica que, como es lógico, dichas cantidades estarán a las resultas de la sentencia definitiva que dicte en el recurso que está aún pendiente en la Sala 4.ª del Tribunal Supremo.

Se aumentan 3.000 pesetas para el habilitación de los maestros y maestras del Establecimiento mixto de Beneficencia.

que el Establecimiento mixto está en el término de los Ogijares, la indemnización por su habilitación tiene que ser con arreglo al censo de población de Granada.

Las Hermanas de la Caridad La comisión de Presupuestos propone que las 20 pesetas mensuales que por retención cobran las Hermanas de la Caridad, que prestan sus servicios en los establecimientos benéficos, se aumenten a 30 pesetas.

El señor Hernández Carrillo, después de elogiar calurosamente el altruismo de aquellas religiosas, dice que se tomó el acuerdo de este pequeño aumento, si quiera como vinculo de gratitud que las una con la Corporación por los trabajos altamente humanitarios que efectúan, estando en peligro inminente de contagio, como ocurre en el hospital de San Lázaro.

Dice que se ha suprimido del presupuesto una cantidad que figuraba, desde hacía muchos años, para baños que pudieran necesitar dichas hermanas, cantidad que, no obstante el escicismo de los tiempos actuales, se respetó en el Presupuesto de la Diputación de Granada, incluso durante la etapa socialista.

Acude a los sentimientos religiosos que proclamados en la sesión de anteayer por el señor Suárez Cobos, para que le apoye en la petición que formula, de que sean respetadas aquellas consignaciones e incluso aumentadas.

El señor Vinueca se congratula de los elogios hechos de las Hermanas de la Caridad, pero afirma que la propuesta del señor Hernández Carrillo estaba ya prevista, por que lo que se ha hecho ha sido suprimir una partida verdaderamente inírrita que figuraba en el capítulo 8.º, artículo 1.º, y que consignaba 100 pesetas para gastos de baños que se prescribieran a las Hermanas de la Caridad por un año, y para todas ellas.

Por esta razón se ha creído mucho más conveniente que desapareciera dicha partida, y acudir a esas necesidades haciendo uso del Capítulo de Imprevistos, pues con ello no cabe escatimar aquellos servicios a las religiosas que, de una manera tan eficaz, cooperan a los fines benéficos de la Diputación provincial.

El señor Martín Barrales insiste en las manifestaciones del señor Vinueca, y vuelve a decir que era una cosa ridícula, incluso ofensiva, dedicar 100 pesetas anuales para los baños de más de 30 hermanas de la Caridad, es decir, que tocaban a unos 9 reales para estos fines sanitarios.

El señor Suárez Cobos contesta al requerimiento del señor Hernández Carrillo, y manifiesta que le satisface el unánime sentir religioso y humanitario de todos los componentes de la Comisión gestora.

Dice que le parece poco cuanto se haga en beneficio de aquellas religiosas de vida austera que exponen la suya por el bien de la humanidad. Se muestra partidario de que aquellos gastos, para que tengan más amplitud, se hagan del Capítulo de Imprevistos.

El señor Hernández Carrillo hace constar que no está conforme con la teoría de que cuando habla de alguna necesidad imperiosa se quiere demostrar que estaba previsto el caso y que se pague con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Entiende que este Capítulo es precisamente para aquellos casos que no puedan preverse, pero no para obligaciones previstas y que pueden de antemano saberse sobre poco más o menos cuál será su cuantía.

El señor Vinueca no ve inconveniente en que se consigne una partida, insistiendo en que el móvil para suprimirla que había fué por crear la rídícula.

El señor Gómez Sánchez entiende que debe constar específicamente en el nuevo Presupuesto la partida solicitada por el señor Hernández Carrillo, y si falta alguna cantidad se recurra al Capítulo de Imprevistos.

«Hay que mirar—dice—al porvenir, para que los que puedan registrarse mañana los destinos de la Diputación encuentre ya en el Capítulo de gastos».

Hace algunas otras aclaraciones, y en definitiva se acuerda consignar 2.000 pesetas para atender a los gastos de enfermedad o casos análogos que contraigan las hermanas de la Caridad, destinados en los servicios de los establecimientos benéficos.

Y se suspende la discusión de los Presupuestos, levantándose la sesión para continuarla hoy a las doce de la mañana.

EL DEFENSOR confecciona dos ediciones diarias

RETABLILLO

NUEVOS MODOS

Siempre que algún buen señor se encuentra con un cargo político, tiene que improvisar un discurso en el que haga constar de un modo más o menos verídico la profunda e inquebrantable voluntad que le anima en su labor.

Porque, la verdad, no creemos que tengnan nada que ver las creencias religiosas con las cédulas personales...

CAROCAS

No se alarmen los chicos que este año han circulado mucho por las calles. No temen las niñas que han abusado de las extravagancias.

Tanto es así, que dudamos hasta de que aparezcan políticos en ellas. Ni derechistas ni izquierdistas.

No hay que tener miedo. Las carocas sólo servirán una vez más para entretener los ocios forasteriles. Total, raciones de sátira a diez pesetas.

TOROS

Aficionados: hay que dar un grito unánime. Las empresas granadinas se han decidido a organizar corridas de toros.

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

toros. Y ya no hay que pedir que a los dos plazas taurinas de Granada se les aplique la ley de labores forzoso.

Toros el domingo: Los amantes de la fiesta nacional pueden estar de enhorabuena. Y que rabien los futbolistas y compañía.

REALIDADES

El camarada burbujista cree que los campesinos parados y los ferroviarios de escaso jornal están ahitos de «favores» y necesitados de «realidades».

Bueno, hombre. Pero eso no hace falta que nos lo diga usted a nosotros. Eso se lo dice usted a los campesinos que ganaban antes jornales decorosos y ahora no cobran un cuarto. ¡Y a ver qué le contestan!

Porque para realidades tristes, las que hoy se ven por ahí. Y de «favores», ni hablar.

DIPUTACION

En los debates de la Comisión provincial intervienen todos los vocales. Menos mal que son cinco. ¡Si fuesen cuarenta!

El señor Hernández Carrillo ha cedido el importe de sus dietas para la repatriación de la mendicidad.

Pero, hombre, ¿a quién se le ocurre dar un ejemplo tan... pernicioso, ahora que se van a aumentar los emolumentos de los señores diputados provinciales? ¡Si que es gana de fastidiar a los aumentativos!

INTERESES GRANADINOS

TURISTAS DE INVIERNO

Señor don Luis Seco de Lucena. Mi querido y antiguo amigo: Tengo a la vista una artística postal, acuarela de la Alhambra, apreciado recuerdo de usted recibido, que debía corresponder entregándole algunas fotos de cosas que están a mis proyectos u obras...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

Este delicioso «film» terminaba aquella tarde con la aparición del Mediterráneo en inolvidable puesta de sol esplendorosa al desembocar el túnel de la Gorgorache...

El señor Maura dice que el ambiente de la calle asfixiará al Gobierno

Se habla con insistencia de la dimisión del ministro de Agricultura, provocada por la Ceda

Una campaña para rescatar a la República

Madrid 26.—El catadrático de la Universidad de Salamanca, señor Vidarte, acompañado de una comisión de republicanos de aquella ciudad, ha llegado hoy a Madrid.

La Ceda y los ministros de la República

Madrid 26.—Las conversaciones que estos días han mantenido los señores Gil Robles y Casanueva con el ministro de Agricultura continúan todavía siendo el tema de muchos comentarios.

Se habla con insistencia de que de un día a otro se producirá la dimisión del ministro por las divergencias con los elementos de la Ceda en el asunto referente a la expropiación de los bienes de la ex grandeza.

Se invita al dictador portugués a unos festejos con motivo de la jubilación de Unamuno

Madrid 27.—A propósito de la invitación que el Gobierno español hará al dictador de Portugal, general Carmona, para que asista en Salamanca a las fiestas que se celebrarán con motivo de la jubilación del señor Unamuno, un diputado izquierdista decía esta tarde en los pasillos del Congreso que el actual ministro de Marina, señor Rocha, sabe lo que ocurrió con un concurso que se celebró en Lisboa, siendo el embajador, para la construcción de dos buques de guerra.

A él se presentó la Constructora Naval Española y sus proposiciones eran las mejores y más beneficiosas; pero el Gobierno portugués se opuso a la concesión por razones políticas.

Conversación del ministro de Agricultura con los diputados socialistas

Madrid 27.—Esta tarde conversaron dos diputados socialistas con el ministro de Agricultura sobre el cultivo del algodón.

El ministro dijo que en los actuales presupuestos figuran cantidades con ese fin, pero que desaparecerán en los nuevos, siendo sustituida esa suma por el importe de los cinco céntimos en el kilo de algodón.

Incidentalmente también trataron de la marcha y actuación del Instituto de Reforma Agraria, en la aplicación de la reforma, y dijo el señor Del Río que él seguiría cumpliendo la ley.

Maura dice que el ambiente de la calle asfixiará al Gobierno

Madrid 27.—Habiendo esta tarde con los periodistas el señor Maura, dijo que el momento político era de extraordinaria gravedad y que el ambiente de la calle llegaría al último rincón de España y se acabaría asfixiando al Gobierno.

Preguntado también sobre la actitud del señor Martínez Barrio, expuso:

Si el líder radical no se decide en su discurso del día primero de Abril en Sevilla, tendrá necesidad de hacerlo en la próxima semana parlamentaria, pues un hombre de su altura no puede desentenderse de lo que ocurre en la República.

Próxima combinación ministerial

Madrid 27.—Se habla con insistencia de que el señor Madariaga

pasará a ocupar en propiedad la cartera de Estado, y que a la de Instrucción pública irá el señor Villanueva, perteneciente al partido radical y actual presidente de la Comisión de Presupuestos.

Negociaciones para la venida de un ambio alemán

Madrid 27.—Preguntado esta tarde el ministro de Estado por los periodistas si se estaban haciendo las gestiones diplomáticas para que se autorizara por el Gobierno alemán la venida a España del sabio de esta nación, Keiselig, manifestó que por la tarde tenía el propósito de visitar al embajador de dicho país para hacer las gestiones oportunas, toda vez que el asunto que se pretende tiene solamente carácter cultural.

Ofrimiento al ministro de la Gobernación

Madrid 27.—La Asociación de clases medias que preside el señor Roy Villanova se ha ofrecido al ministro de la Gobernación para asegurarle la prestación de servicios con motivo de la fiesta de Primero de Mayo, indicándole a tal fin que dispone de dos mil quinientos hombres.

La defensa de la peseta

Madrid 27.—El ministro de Hacienda ha dicho esta tarde a los informadores que está atento a la defensa de nuestra divisa.

Reunión de la comisión de Justicia

Madrid 27.—Esta tarde se ha reunido la comisión de Justicia, continuando el estudio del proyecto referente a la designación de jueces municipales para sustituir el actual procedimiento de elección popular.

Informaron ante la misma varias personalidades, entre ellas el presidente del Tribunal Supremo.

Manifestaciones del ministro de Agricultura

Madrid 27.—El ministro de Agricultura ha insistido una vez más que considera más urgente la aprobación de la ley de Arrendamientos rústicos y la del rescate de bienes comunales que la aplicación de la Reforma agraria.

Se reúne la comisión de Obras públicas

Madrid 27.—Ho; se reunió la comisión de Obras públicas por dos veces, no llegándose a preparar dictamen alguno sobre el asunto de las tarifas ferroviarias a pesar del interés que en ello ha demostrado el ministro.

Los elementos de la Ceda y los bienes de los ex grandes de España

Madrid 27.—Dice esta tarde un periódico que los elementos de la Ceda pedirán a las Cortes queden sin efecto las expropiaciones de fincas hechas a los ex grandes de España antes del 10 de Agosto.

También pedirán que a los encartados en la intención monárquica se les devuelvan sus bienes.

La instalación de campos de concentración

Madrid 27.—Los diputados por Canarias han dicho hoy que el proyecto de instalar campos de concentración de vagos y maleantes en Canarias ha quedado sin efecto ante las protestas formuladas.

Una frase del ministro de Agricultura

Madrid 27.—Se atribuyen al ministro de Agricultura unas frases que se relacionan con su actitud y los elementos de la Ceda con motivo de los bienes de los ex grandes de España.

«Pasaremos la Semana Santa y luego moriremos nosotros».

Los socialistas se reúnen

Madrid 27.—En una sesión del Congreso se reunió la minoría socialista para tratar de la prórroga de los Presupuestos y de la amnistía.

Unos rumores de la Prensa brasileña

Madrid 27.—Algunos periódicos comentan la noticia aparecida en algunos diarios brasileños referente a que el barco que utilizará el capitán Iglesias para su expedición al Amazonas irá provisto de ametralladoras.

La noticia, dicen los periódicos madrileños, es absolutamente falsa.

Noticias de Gobernación

Madrid 28.—Al recibir esta madrugada el ministro de la Gobernación a los periodistas, les dijo que en Valencia se desarrollaba normalmente la huelga de luz, agua y electricidad, sin que se hubiese alterado el orden público.

Los servicios están asegurados, habiendo llegado equipos de la Marina y hoy llegarán fuerzas del Ejército para vigilar el desarrollo normal de los servicios, que ya se han restablecido.

La autoridad actúa con energía, habiendo sido clausurados el Sindicato Unico de Gas y Electricidad y la Sociedad de Gas Lebon, así como la de funcionarios y empleados de Gas y Electricidad, afectos a la U. G. T.

Mañana se reunirán con el gobernador los representantes obreros y patronos para buscar una fórmula que ponga fin al conflicto, bien entendido, que cuando hablo así, de muestro que los funcionarios a mis órdenes actúan dentro de su peculiar esfera, sin que rebasen en lo más mínimo la ley de Orden público.

Terminó diciendo que hoy miércoles saldrá para Sevilla, en unión del ministro de Comunicaciones, proponiéndose estar de regreso en Madrid el sábado.

LA BOLSA

Madrid 27.—Interior, 70.75. Amortizable 5 por 100, 81.50. Amortizable 4 por 100, 101.00. Banco de España, 600.00. Tabacos, 205.00. Libros esterlinos, 48.50. Francos, 37.60. Pesetas, 7.36. Años, 63.50. Pasap. suizos, 238.15

En Lugros se ha celebrado una tumultuosa manifestación

La Sociedad obrera de Lugros nos comunica que se han dirigido telegramas al gobernador civil denunciándole que se ha celebrado allí una tumultuosa manifestación, organizada por el alcalde de aquella localidad y varios concejales, la que recorrió, formados por unos cuarenta vecinos, las calles del pueblo.

En dicha manifestación se dieron vitores al régimen monárquico y mueras al actual, ocasionando con ello el consiguiente malestar entre el vecindario.

Se denuncia, además, que los empleados del Municipio desafiaron a los vecinos que se encontraban tranquilamente en sus hogares; y que uno de dichos empleados hizo varios disparos con el fin de producir una alteración de orden público.

Por último, sacaron de casa de Merino Gómez al vecino Cecilio Martínez, apaleándole y empujándole con una carabina.

Merced a la prudencia de los individuos de la Sociedad obrera se pudo evitar un choque sangriento.

El Parlamento aprueba un proyecto de ley prorrogando por un trimestre los Presupuestos generales del Estado

También se continúa el debate sobre los haberes al clero, haciendo una dura oposición el ex ministro señor Gordón Ordás

Madrid 27.—A las cuatro y cuarto de la tarde sobre la sesión el señor Aiba.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

El señor Pérez Madrigal consume un turno en pro y su intervención produce frecuentes interrupciones, pues diverga apartándose del tema que se discute.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Casanueva, de la Ceda, expresa que nada tiene que oponer a que se le aumenten sus sueldos a los carabineros, pero cree que en la prórroga no puede hacerse, por ser anticonstitucional.

Interviene el señor Rodríguez de Viguera y con ello se da por terminado el debate de totalidad, comenzándose seguidamente el articulado.

Se aprueban hasta el artículo quinto.

Al comenzar a discutirse el sexto, el señor Villanueva, presidente de la comisión de Presupuestos, presenta un voto particular para que se aumenten las cifras del Presupuesto en 14.605.201 pesetas para equiparar a los carabineros con la Guardia civil.

Le contesta el señor Vidal y Guardiola, manifestando su criterio de que ese asunto no puede figurar en el proyecto de prórroga.

El ministro de Hacienda ruega al señor Villanueva que retire su voto particular, comprometiéndose a que el Gobierno traiga inmediatamente un proyecto encaminado al mismo objeto.

El señor Villanueva, ante esa promesa, retira el voto particular.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor Chesprieta pronuncia a continuación un extenso discurso oponiéndose a la concesión de la prórroga, por estimar que no es procedente.

Dice que el Gobierno ha debido traer a la Cámara un presupuesto al que se aludan todos los problemas que tiene planteados España.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que no es procedente.

El señor Villanueva, ante esa promesa, retira el voto particular.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor Chesprieta pronuncia a continuación un extenso discurso oponiéndose a la concesión de la prórroga, por estimar que no es procedente.

Dice que el Gobierno ha debido traer a la Cámara un presupuesto al que se aludan todos los problemas que tiene planteados España.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que no es procedente.

El señor Villanueva, ante esa promesa, retira el voto particular.

Se aprueba el artículo sexto.

El señor Chesprieta pronuncia a continuación un extenso discurso oponiéndose a la concesión de la prórroga, por estimar que no es procedente.

Dice que el Gobierno ha debido traer a la Cámara un presupuesto al que se aludan todos los problemas que tiene planteados España.

te lo que ahora plantea el señor Chaparrieta.

Rectifican ambos y queda aprobada la prórroga.

Se pone a discusión el proyecto sobre concesión de haberes pasivos al clero.

El señor Gordón Ordás pregunta y defiende una enmienda con los argumentos ya conocidos.

Le contesta el señor Vega por la Comisión y en votación se desecha por 113 votos contra 34.

El mismo señor Gordón Ordás defiende a continuación otra, que también es desechada en votación por 99 contra 1.

La misma suerte corren otras dos enmiendas, en las que pronuncia sendos discursos el señor Gordón Ordás.

Se suspende este debate y continúa la interpelección sobre la situación social y económica en la provincia de Almería.

El señor Jiménez Canga Argüelles pronuncia un discurso en defensa de lo que él iniciara la interpelección dijera el señor Barcia.

Le contesta el ministro de Agricultura, diciendo que el Gobierno estudia la forma de poder atender los problemas de Almería.

Se pasa al turno de ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Robles formula una, a la que contesta el ministro de Agricultura.

También formulan algunas quejas los señores Rubio y Alvarez Angulo, levantándose la sesión a las nueve de la noche.

DE SOCIEDAD

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la señora doña Ángela Marina Blanco Pérez, esposa de nuestro buen amigo don José García López Barajas, a quienes felicitamos.

A las seis y media de la mañana del domingo y en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias contrajeron matrimonio la bellísima señorita Encarna Sánchez Carrasco y don José Santisteban González.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio Santisteban Márquez y doña Matilde González Curalón, padres del novio, firmando el acta como testigos don Gabriel Aguilera, don Miguel Poveda, don Luis Palomares y don Eduardo Rivera.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a un céntrico café, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Los nuevos esposos salieron para Sevilla y otras capitales.

Ayer tarde y en la iglesia de la Colegiata tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Sánchez Jiménez con el joven industrial don Antonio García Calero.

Apadrinaron a los contrayentes don Ramón García Rodríguez y doña Eliota Calero Guerrero.

Después de la ceremonia se celebró un animado baile en el domicilio de los nuevos esposos.

En la mañana de ayer, poco después de las siete, algunas personas que pasaron por el paseo del Salón observaron que en la estatua de Colón aparecían dos banderas fascistas.

Del hecho se dió prontamente aviso a la Comisaría, llegando poco después unos guardias de Seguridad que retiraron de dicho sitio las banderas, trasladándolas a la Comisaría.

Un grupo de huelguistas disparan contra los operarios de la Standard de Madrid, resultando tres heridos

El conflicto de luz y agua de Valencia crea una grave situación en el vecindario

Tres obreros heridos en colisión

Madrid 27.—Esta tarde, cuando abandonaban los talleres de la Standard varios obreros, fueron egredidos por un grupo de huelguistas, resultando tres heridos.

La gravedad del conflicto de luz y agua de Valencia

Valencia 27.—Continúa en igual estado la huelga que mantienen los obreros de luz y agua de esta capital.

La intensidad y gravedad del conflicto es tal, que se carece de agua hasta en los hospitales, y en las clínicas no han podido funcionar los rayos X.

Se ha sabido hoy que las empresas, aterrorizadas por la magnitud del conflicto, están dispuestas a transigir para que cese el mismo.

Las fuerzas del Ejército patrullan por las calles.

Discurso político de don Marcelino Domingo

Alicante 27.—Ha pronunciado un interesante discurso político el ex ministro don Marcelino Domingo ocupándose del presente y porvenir de España.

Ha dicho que las fuerzas políticas que traxeron la República tienen el deber de permanecer unidas para la defensa del régimen.

Cupa de todos los males actuales a los elementos radicales.

El señor Martínez Barrio y su discurso

Sevilla 27.—Se asegura que el señor Martínez Barrio tiene ya preparado el guión del discurso que pronunciará el día primero de Abril.

Preguntado sobre ello, se ha encerrado en un mutismo absoluto.

Una iglesia destruida en Bilbao

Bilbao 27.—En una barriada ha sido destruida una iglesia por un incendio intencionado.

Los autores del hecho arrojaron por una claraboya varios algodones impregnados de gasolina y brea.

Se descubren depósitos de bombas

Buenos Aires 27.—Dice la policía haber descubierto un importante depósito de bombas en el establecimiento de los señores Flores.

Se supone que iban a ser utilizados en algún movimiento revolucionario para derribar al Gobierno.

En los barrios bajos se han descubierto más bombas y una imprenta clandestina que se dedicaba a hacer propaganda anarquista y revolucionaria.

Protesta de los reclusos de Gerona

Barcelona 27.—Los reclusos de la cárcel de Gerona por delitos electorales, han dirigido un telegrama al consejero de Justicia protestando de la exclusión de ellos en el proyecto de amnistía.

Autopsia al cadáver de un policía

Barcelona 27.—Los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver del agente señor Gutiérrez de Cueva, muerto al tropezar con los atacadores de un automóvil en el que iba el cajero de la empresa Ginesa.

El estado del diestro Corrochano

Madrid 27.—Al mediodía el doctor Segovia visitó al diestro Corrochano, practicándole un detenido reconocimiento en la herida y encontrándola en excelentes condiciones.

Seguidamente escribió el siguiente parte: «El diestro Alfredo Corrochano se encuentra en estado satisfactorio, habiéndole levantado la cura y ofreciendo la herida un aspecto normal. La temperatura es de 37 grados.—Doctor Segovia.»

Días festivos en Barcelona

Barcelona 27.—El presidente de la Generalidad, en funciones de Consejero de Hacienda Interior, ha firmado un orden declarando días inhábiles a los efectos de cotización de valores, los días 28 y 29 del corriente y el 2 de Abril.

Obedece esta decisión al acuerdo de las bolsas de Madrid y Barcelona declarando festivos los mencionados días.

Prión y procesamiento de dos hermanos

Barcelona 27.—Hoy comparece-

ron ante el Juzgado los hermanos Manuel y Angel Soto, que fueron detenidos en una casa de la calle de Provenza, donde funcionaba un laboratorio para la fabricación de explosivos.

Ambos se ratificaron en las declaraciones prestadas ante la Policía.

El juez decretó auto de prisión y procesamiento sin fianza.

Motín en un pueblo. Acto de salvajismo

Barcelona 27.—Comunican de Lérida que en el pueblo de Almenar, y por haber circulado el rumor de que se iban a efectuar registros domicilios, estalló un motín, dándose gritos contra la Guardia civil.

En vista del cariz que tomaba el asunto, fueron enviadas más fuerzas.

Se logró que los ánimos se calmaran.

—Esta tarde, cuando se encontraba en una taberna de la calle de Obradores una muchacha de 18 años y sin que se sepan las causas, un individuo le arrojó una sartén con aceite hirviendo, causándole quemaduras graves.

UNA PETICION DE LOS VECINOS DE SANTAFE

Nos ha visitado una comisión de vecinos de Santafé para rogar por nuestro conducto al gobernador civil de la provincia atienda la petición que se le hizo en 26 de Febrero pasado en relación con el incendio ocurrido en el depósito de gasolina allí establecido.

Entiende la comisión que el aparato de gasolina debiera instalarse extremuros de la población para evitar peligros.

Dr. F. Gonzalo

Médico - Químico - Farmacéutico

Medicina y Análisis

Consultorio y Laboratorio

Salamanca, 14

Los comerciantes e industriales

que visiten la FERIA SUIZA DE MUESTRAS que se celebrará este año en Basilea (Suiza) desde el 7 hasta el 17 de Abril próximo, encontrarán gran surtido de artículos y productos de suma interés para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

El Consulado de Suiza en Sevilla (Avenida de la Libertad, 45, Apartado 124), facilitará prospectos y detalles a quien los solicite.

Nombramiento de un comisario de tercera y de varios agentes con destino a la plantilla de Granada

Dentro de unos días llegará a Granada, procedentes de Barcelona y en virtud de reciente traslado a esta Comisaría, el comisario de tercera don José Fernández Sánchez, los inspectores don Tomás Armida Peña, don Salvador Rodríguez Fernández Secano y agentes don José Alvarez y don Félix Castro García.

Todos ellos empezarán a prestar servicio muy en breve en nuestra capital.

Salón Nacional

Hoy Miércoles 28 de Marzo de 1934

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Coliseo Olympia. Gran programa de cine sonoro. Hoy Miércoles 28 de Marzo de 1934. Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11. PROGRAMA INCLAMOROSO EXITO de la super producción Paramount LAS LUCES DE BUENOS AIRES. Por el famoso payador de canciones argentinas CARLOS GARDEL con GLORIA GÜZMAN y SOFIA BOZAN. POR ULTIMA VEZ. Se proyectará además un bonito programa de VARIEDADES SONORAS. PRECIOS: Butaca de Paseo, 0.75. Leontina, 0.40. NOTA.—Jueves y Viernes NO HAY FUNCION. El sábado INAUGURACION DE LA TEMPORADA de Primavera con el estreno de la opereta española Fox «La Cruz y la Espada» por JOSE MOJICA.

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE. SOLUCION PAUTAUBERGE. CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO. NORA. Señoras. El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY. Púlguese con Aceite de Ricino GOLOSO. Lea usted nuestra edición de la tarde.

Teatro Cervantes. PRINCIPAL CINEMA. Proyección sonora Western Electric. BUTACA 0,75. Hoy Miércoles 28 de Marzo de 1934. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. «Cifesa» presenta el estreno de la selección Columbia titulada LA MUJER DELATORA. Por el gran caballista TIM-M.COY con la bellísima ALICE DAY. Como complemento se proyecta una película cómica de verdadero éxito. PRECIOS: Butaca, 0,75. General, 0,40. Mañana y pasado No hay funciones. El sábado estreno de la monumental producción marca Oso «Un hijo en América».

BANDERAS FASCISTAS EN LA ESTATUA DE COLON. Enfermedades de los ojos. Anomalías de la visión. Prof. García Duarte. GRAN VÍA, 57, 2º. DE 12 A 8 DE LA TARDE.

Autopsia al cadáver de un policía. Barcelona 27.—Los médicos forenses practicaron la autopsia al cadáver del agente señor Gutiérrez de Cueva, muerto al tropezar con los atacadores de un automóvil en el que iba el cajero de la empresa Ginesa.

Salón Nacional. Hoy Miércoles 28 de Marzo de 1934. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. Selecto programa. 1º Sinfonía. 2º Estreno de la revista de curiosidades Noticiero «Fox» sonoro. 3º Presentación de la «Pantomima» con la marca «Paramount». PETIT CAFE. Interpretación del inimitable actor MAURICE CHEVALIER y su esposa, la joven estrella IVONNE VALLEE. La más parisina y la más alegre de sus comedias de estreno de la célebre película de dibujos animados, titulada «LA VIEJA GUARDIA». Anombrados precios: Butaca, 0,50 cts. Anfiteatro, 25 cts. El Jueves y Viernes Santo NO HAY FUNCION. El Sábado de Resurrección Estreno de la graciosa película super-comedia «UN CLIENTE IDEAL» Interpretación de RENE LEFEBVRE.